



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE HONDURAS (PDCH)

Col. San Carlos, atrás del Centro Comercial Los Castaños, Casa N° 2, segunda Ave.
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Teléfonos: (504) 2236-5969/2236-9941

E-mail: dc@pdch.hn

Tegucigalpa MDC., 10 de marzo de 2016

**SEÑORES
MAGISTRADOS
DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SU DESPACHO**

SEÑORES MAGISTRADOS:

De conformidad a lo que establece el Artículo 104 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, para garantizar la no discriminación por razón de género, los Partidos Políticos aprobarán internamente, con la participación de las mujeres, una política de equidad de género; cuyo cumplimiento será supervisado por el Tribunal Supremo Electoral. Los Partidos Políticos estarán obligados a presentar al Tribunal un informe del cumplimiento de la política de equidad de género, seis (6) meses antes de la convocatoria a las elecciones internas y primaria.

Para dar cumplimiento a la Ley y en mi condición de Secretario del Directorio Nacional del Partido Demócrata Cristiano de Honduras, a continuación presento el informe de cumplimiento de la política de equidad de género.

INFORME

CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE HONDURAS

El Partido Demócrata Cristiano de Honduras, en cumplimiento del Marco Legal Internacional, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por el Estado Hondureño desde 1982 ante las Naciones Unidas y el marco

legal nacional, como nuestra Constitución de la República, la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, la Política Nacional de la

Mujer, misma que constituye una Política de Estado y la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, en un proceso participativo de consenso en su militancia, ha elaborado su política de Equidad de Género desde un marco humano, social, político, cultural y económico y apegado al empeño de contribuir al avance del Estado de Derecho que anhelamos.

El Partido Demócrata Cristiano de Honduras hace suya la lucha por el enfoque de género, por cuanto el hombre y la mujer son iguales en derechos y obligaciones; en consecuencia, los derechos de la mujer y su promoción e igualdad de condiciones con el hombre es una cuestión de Principios que se deriva de nuestra Doctrina e Ideología y, en tal sentido, plantea su Política de Equidad de Género.

FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS CONTEMPLADOS EN EL IDEARIO Y ESTATUTOS DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE HONDURAS

La Democracia Cristiana fundamentada en la Doctrina Social de la Iglesia, asume la misión de construir una sociedad de hombres y mujeres libres y solidarias. Inspirados en valores espirituales y éticos del cristianismo.

Una de las aportaciones más relevantes del cristianismo que hemos asumido plenamente es la opción preferencial del bien común.

La persona ocupa el lugar más eminente y su dignidad está por encima de cualquier otra realidad

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE HONDURAS EN SU IDEARIO DECLARA LO SIGUIENTE:

1.3 La Igualdad Fundamental de las Personas

Todos los seres humanos somos iguales en dignidad. Las diferencias creadas por la naturaleza deben ser en vez de causas de exclusión, factores que enriquecen la convivencia humana. Las desigualdades creadas por los seres humanos, en el ánimo de excluir a personas o a grupos, atentar contra la dignidad tanto de quienes tienen, pueden o creen valer más como de aquellos que por no tener, poder o por creer valer menos sufren marginamiento y exclusión.

La lucha en contra de las desigualdades sociales y las discriminaciones, ofensivas a la Dignidad Humana, es un imperativo para todo (a) Demócrata Cristiano (a).

El Partido Demócrata Cristiano de Honduras, hace suya la lucha por el enfoque de género por cuanto el hombre y la mujer son iguales en derecho y obligaciones.

El Partido Demócrata Cristiano de Honduras, desde su ideario y sus estatutos, considera la participación activa y en igualdad de condiciones y oportunidades, de mujeres y de hombres, como una responsabilidad y un deber. En ese marco, la persona humana es el centro del orden social y su dignidad está por encima de cualquier otra realidad, principio rector de su actividad política del cual se deriva la igualdad fundamental de los seres humanos sin distinción de raza, clase social, ideología política o credo religioso. Siendo fieles a estos enunciados, se aprobó la Política de Equidad de Género del Partido Demócrata Cristiano de Honduras.

En las elecciones primarias e internas del 2012, el Movimiento DC en Acción, presentó las planillas a cargos de elección popular y a autoridades del Partido, con el 40% de participación política de la mujer, de conformidad a la Ley electoral. En las elecciones generales del 2013, el Partido presentó la planilla de fórmula presidencial, las 298 planillas a corporación municipal y 18 planillas para elegir diputados al Congreso Nacional, con un 45% de participación política de la mujer. En estas mismas elecciones y en pleno proceso electoral, el organismo electoral, de conformidad con la Ley, nos hizo entrega

del 10% de la deuda política, para estimular la participación política de la mujer, dinero que fue utilizado para capacitar y publicitar a las mujeres candidatas a cargos de elección popular, conforme al informe que fue enviado al Tribunal Supremo Electoral.

A pesar de que a partir del año 2014 no se ha cumplido con la asignación del 10% de la deuda política por parte de la autoridad competente, a efecto de incentivar la participación política de la mujer, el Partido ha continuado su trabajo en este sentido, de tal forma que con recursos propios y a veces de la cooperación internacional, hemos continuado nuestro trabajo con charlas, capacitaciones y talleres para estimular la participación política de la mujer. En el año 2014 hicimos una inversión superior a los 100 mil Lempiras en la escuela Roque Ramón Andrade ubicado en la aldea Cerro Grande, municipio de Valle de Ángeles, con la participación de 40 mujeres, en un taller cuyo propósito fue planificar el trabajo político de la mujer. En el año 2015 con el apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Participativa (NIMD), se desarrollaron varios talleres para planificar el trabajo de la juventud, con la participación de mujeres jóvenes.

El 2015 fue un año difícil por el conflicto interno que se gestó al interior del Partido, en el segundo semestre se generó una parálisis institucional que hizo difícil continuar el trabajo de generar nuevos liderazgos y mejorar la imagen institucional, que son los grandes retos que tiene que enfrentar la Democracia Cristiana. Gracias a Dios y al buen juicio del Tribunal Supremo Electoral pudimos resolver el problema en el primer trimestre del año 2016.

“Por el Poder Popular por el Poder Político”



Lic. Carlos A. Turcios M.
Secretario
Directorio Nacional PDCH